



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 950065 - 950409

SAUCE VIEJO - Santa Fe
Cód. Postal 3017 - Fax: 950065

SAUCE VIEJO, 26 de Junio de 1998.-

ORDENANZA N° 1753

VISTO:

Que mediante Ordenanza N° 1752 del 10/6/98 se ha llamado a Licitación Pública N° 086 - Expediente N° 086 para la compra de material para realizar la Carpeta de Concreto Asfáltico en frío en la Zona Urbana; y,

CONSIDERANDO:

Que habiéndose efectuado el acto de referencia de acuerdo a las normas vigentes, se procedió a la apertura de los dos (2) sobres presentados: SOBRE N° 1: presentado por PRODUCTORA QUIMICA S.R.L. con domicilio en Avda. Córdoba N° 7382 (Rosario-Santa Fe) cuya oferta es \$ 261.- la tonelada de Emulsión Bituminosa neutra Tixotropica Modificada con polímeros marca POLY-ASFALT; SOBRE N° 2: corresponde al presentado por ARENERAS DE LA CRUZ Y ROZAS S.A. con domicilio en Corralón del Puerto-Alem 3090 -Santa Fe, cuya oferta es : 400 / toneladas de arena granítica de trituración 0:6 a \$ 18,98 la Tonelada, y / 600 toneladas de material pétreo 1/8 3/8 a \$ 26,49;

Por ello,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO

SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

Artículo 1°) Aprobar lo actuado en LICITACION PUBLICA N° 086 - EXPEDIENTE N° 086 - año 1998.

Artículo 2°) Adjudicar la compra de materiales para la realización de carpeta de concreto asfáltico en frío para calles de Zona Urbana, a favor de las siguientes firmas:

PRODUCTORA QUIMICA S.R.L. de Avda. Córdoba N° 7382 -Rosario = / Santa Fe, la compra de Emulsión bituminosa Neutra Tixotrópica / modificada con polímeros marca POLY-ASFALT a \$ 261.- la tonelada, I.V.A. incluido, con entrega en Planta de Rosario.

ARENERAS DE LA CRUZ Y ROZAS S.A. de Corralón del Puerto - Alem N° 3060 - Santa Fe, la compra de :

MATERIAL PETREO 1/8 3/8 a \$ 26,49 la tonelada, puesta en obrador Comunal.

ARENA GRANITICA DE TRITURACION 0:6 a \$ 18,98 la tonelada, puesta en Obrador Comunal.

Artículo 3°) Este gasto será atendido en el Presupuesto Comunal en III- Erogaciones-Rentas Generales--2-Erogaciones de Capital-2-2-Trabajos Públicos Pda. 105 Construcción Cordón Cuneta y Mejoramiento Asfáltico y/o carpeta de concreto asfáltico en frío.

Artículo 4°) Notifíquese, pase copia al Departamento contable, regístrese y archívese.

RUBEN ANGEL BENGOCHEA
VICE-PRESIDENTE
COMUNA DE SAUCE VIEJO

JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMUNA DE SAUCE VIEJO

REGINO JUAN VALLONE
TESORERO
COMUNA DE SAUCE VIEJO

EVARISTO BARROSO
VOCAL
COMUNA DE SAUCE VIEJO



SUSANA SOFIA BOROVINA
SECRETARIA
COMUNA DE SAUCE VIEJO